

Guayaquil, octubre 18 de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ORBISNET S.A.

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2015.

La pérdida del ejercicio 2015 es de US\$ 15803.24

En lo relativo al cumplimiento de nuestras obligaciones con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y además instituciones públicas, tengo a bien informar que hemos cumplido con todas nuestras obligaciones.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



Santiago Serrano Tosi

Gerente General